

Gobierno Regional del Callao

Abog. DIOFEMENES ARISTIDES ARANA ARRIOLA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 1.291.1... Fecha: 03.06.16.

Resolución Ejecutiva Regional N° 000305

Callao, 03 JUN 2016

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 252 – 2016 – GRC / GA – ORH de fecha 30 de Mayo del 2016, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración; el Oficio N° 2123 – 2016 – GRC – DIRESA / DG de fecha 24 de Mayo del 2016, emitido por la Dirección General de la Dirección Regional de Salud del Callao y el Oficio N° 020 – 2016 – DM / MINSA de fecha 28 de Abril del 2016, emitido por el Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Dr. Ricardo Aldo Lama Morales, Director General de la Dirección Regional de Salud del Callao, asistirá a la "XXV Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Salud – CIGS, evento que se realizará en la ciudad de Huacho, del 09 al 10 de Junio del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Dirección General al Médico Jaime Ernesto Chávez Herrera, mientras dure la ausencia del Titular;


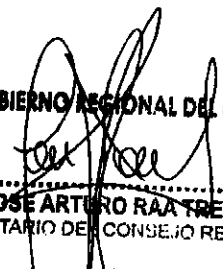
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

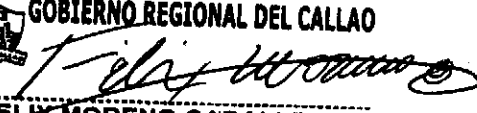
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Dirección General de la Dirección Regional de Salud del Callao al Médico Jaime Ernesto Chávez Herrera, del 09 al 10 de Junio del presente año, mientras dure la ausencia del Dr. Ricardo Aldo Lama Morales.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JOSÉ ARTURO RAA TRESIERRA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR